

Factura: 001-002-000016643



20200301002P00284

Dra. Fernanda Rojas C.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN AZOGUES

NOTARIO(A) MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON AZOGUES

EXTRACTO

Escritura N°:		20200301002P00284					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE FEBRERO DEL 2020, (12:59)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300496197	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	ROMO VELEZ LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301529822	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	MENDEZ VELEZ FROILAN SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300841723	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	MENDEZ VELEZ MIRIAM JEANINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300841715	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	ROMO VELEZ MILTON GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301996146	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CAÑAR		AZOGUES			AZOGUES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AZOGUES

2020	3	01	02	P00284
------	---	----	----	--------



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR LOS SEÑORES LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO Y MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ A FAVOR DE LOS SEÑORES ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO, DOCTORA MIRIAM JEANINA E INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ.

CUANTIA: USD. 153.00

En la ciudad de Azogues, Capital de la Provincia del Cañar, República del Ecuador, el día de hoy, MARTES ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, ante mi Doctora Fernanda Rojas Coronel, Notaria Pública Segunda de este cantón Azogues, comparecen: Por una parte los señores LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO, de estado civil casada, legalmente disuelta de bienes de la sociedad conyugal; y, MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ, de estado civil soltero; y, por otra parte los señores ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ, de estado civil casado; DOCTORA MIRIAM JEANINA MENDEZ VELEZ,

de estado civil casado, e, **INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ**, de estado civil soltero. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, domiciliados en la jurisdicción de este cantón Azogues, Provincia del Cañar, a quienes de conocerlos en este acto en virtud de los documentos de identificación que me presentan; doy fe, Bien inteligenciados en los efectos y resultados legales del presente acto, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, la que copiada literalmente es del tenor siguiente:

"SEÑORA NOTARIA: Sírvase elevar a Escritura Pública esta minuta de Transferencia de Participaciones contenida en los siguientes términos: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este Instrumento Público por una parte los señores **LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO**, de estado civil casada, legalmente disuelta de bienes de la sociedad conyugal; y, **MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ**, de estado civil soltero; y, por otra parte los señores **ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ**, de estado civil casado; **DOCTORA MIRIAM**

JEANINA MENDEZ VELEZ, de estado civil casado, e, INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ, de estado civil soltero. Los comparecientes son domiciliados en el cantón Cañar, de tránsito y ocasionalmente por esta ciudad de Azogues, ecuatorianos, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Quinta de este cantón Azogues, Doctora Lía Neira Palomeque, el diecinueve de junio de dos mil catorce, se constituyó la COMPAÑÍA TALLERES TAROMVE CIA LTDA, con domicilio en esta ciudad de Azogues, e inscrito con el número cuarenta y cinco del registro Mercantil de esta ciudad de Azogues, en fecha nueve de julio de dos mil catorce, los socios señores LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO; MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ; ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ; DOCTORA MIRIAM JEANINA MENDEZ VELEZ; e, INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ, constituyeron dicha Compañía con un capital social de cuatrocientas participaciones, quedando como socia mayoritaria la señora MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO, con un capital suscrito de

doscientas doce participaciones; y, el señor **MAGISTER LIUS ALBERTO ROMO VELEZ**, con un capital suscrito de ciento cuatro participaciones; y, los demás socios señores **ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ**, con un capital suscrito de cincuenta y dos participaciones; **DOCTORA MIRIAM JEANINA MENDEZ VELEZ**, con un capital suscrito de dieciséis participaciones, y, el **INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ**, con un capital suscrito de dieciséis participaciones; y, por medio del presente contrato la señora **LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO**; y, el **MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ**; transfieren a favor de los señores **ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ**; **DOCTORA MIRIAM JEANINA MENDEZ VELEZ**; e, **INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ**, las ciento veinte y ocho participaciones de un dólar que tiene la primera compareciente y las veinte y cinco participaciones que tiene y le corresponde al segundo compareciente, que es una parte de sus participaciones totales que son doscientos doce participaciones de la primera socia y ciento cuatro participaciones de un dólar del segundo socio. DOS: La Junta General de Socios de la

Compañía, Acta número TRECE, de fecha veinte y ocho de enero de dos mil veinte, con el voto unánime de los socios, se autorizó a los socios señores LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO y MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ; para que TRANSFIERA LAS CIENTO VEINTE Y OCHO PARTICIPACIONES Y LAS VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES QUE POSEEN EN LA COMPAÑÍA a favor de los señores ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ; DOCTORA MIRIAM JEANINA MENDEZ VELEZ; e, INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ. TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los señores LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO y MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ; transfiere una parte proporcional que a cada uno le corresponde, esto es las ciento veinte y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y las veinte y cinco participaciones de un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que poseen en la COMPAÑÍA TALLERES TAROMVE CIA LTDA." a favor de los señores MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ; ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ; DOCTORA MIRIAM JEANINA MENDEZ

Una Firmada Rojas C
AGENCIAS DE SERVICIOS
DEL CANTON LA OMBRA

VELEZ; e, INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ, quedando por lo tanto cada socio con el siguiente capital social: la señora **LICENCIADA MIRIAM ELENA VELEZ CRESPO,** se queda con un capital suscrito de **OCHENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES;** el señor **MAGISTER LUIS ALBERTO ROMO VELEZ,** se queda con el capital suscrito de **SETENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES;** el señor **ECONOMISTA FROILAN SEGUNDO MENDEZ VELEZ,** se queda con un capital social de **SETENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES;** la señora **DOCTORA MIRIAM JEANINA MENDEZ VELEZ,** se queda con un capital social de **SETENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES;** y, el señor **INGENIERO MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ,** se queda con un capital social de **SETENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES.**

CUARTA: PRECIO.- El precio de la transferencia de participaciones objeto de este contrato es de **CIENTO CINCUENTA** dólares de los Estados Unidos de América de contado, Suma que los cedentes declaran tenerla recibida de parte de los cesionarios.

QUINTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0300496197

Nombres del ciudadano: VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO MILTON

Fecha de Matrimonio: 14 DE ABRIL DE 1983

Nombres del padre: VELEZ FLAVERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRESPO DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL - CAÑAR-AZOGUES-NT 2 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 203-301-49362



203-301-49362

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dra. *Fernanda Rojas C.*
 NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN AZOGUES

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0300496197

Nombre: VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL
41%

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL - CAÑAR-AZOGUES-NT 2 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 204-301-49408



204-301-49408





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN PROGRAMADA
DEL CENTRO AZOGUES



Número único de identificación: 0300841723

Nombres del ciudadano: MENDEZ VELEZ FROILAN SEGUNDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA CASTRO GABRIELA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 2010

Nombres del padre: MENDEZ MENDEZ SEGUNDO FROILAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ CRESPO MIRIAN ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL - CAÑAR-AZOGUES-NT 2 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 208-301-49543



208-301-49543

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dra. Fernanda Rojas C
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN AZOGUES



Número único de identificación: 0300841715

Nombres del ciudadano: MENDEZ VELEZ MIRIAM JEANINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - LEYES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDEZ MENDEZ SEGUNDO FROILAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL - CAÑAR-AZOGUES-NT 2 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 200-301-49641



200-301-49641

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301996146

Nombres del ciudadano: ROMO VELEZ MILTON GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMO TOLEDO MILTON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL - CAÑAR-AZOGUES-NT 2 - CAÑAR - AZOGUES

N° de certificado: 207-301-49690



207-301-49690

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dra. Fernanda Rojas C.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON AZOGUES

Número único de identificación: 0301529822

Nombres del ciudadano: ROMO VELEZ LUIS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMO TOLEDO MILTON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL - CAÑAR-AZOGUES-NT 2 - CAÑAR - AZOGUES



N° de certificado: 204-301-49743



204-301-49743

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA # 13 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TALLERES TAROMVE CIA. LTDA".**

En la ciudad de Azogues, a los veinte y ocho días del mes de enero del año dos mil veinte en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle González Suarez vía a la Parroquia Luis Cordero, siendo las 08h30 se celebra la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, contando con la concurrencia de los señores MIRIAM ELENA VÉLEZ CRESPO, LUIS ALBERTO ROMO VÉLEZ, FROILÁN SEGUNDO MÉNDEZ VÉLEZ, MIRIAM JEANINA MÉNDEZ VÉLEZ, Y MILTON GUSTAVO ROMO VELEZ, por sus propios y personales derechos; como invitado a la reunión se encuentra presente el Dr. Milton Romo Toledo, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, para tratar algunos asuntos de interés de la compañía. El doctor Milton Romo T, preside la reunión y solicita que por secretaria se constate la asistencia de los socios, y una vez que se ha comprobado la asistencia de todo el capital pagado, los socios de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el objeto de tratar y resolver asuntos inherentes a la compañía, para lo que previamente acuerdan, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.
- 2.- AUTORIZACIÓN.

Punto Uno. – El Gerente General de la empresa da la bienvenida a los socios, y acto seguido dispone que por secretaria se dé lectura del orden del día, la doctora Jeanina Méndez como secretaria titular procede a dar lectura, luego de lo cual pide la palabra la presidenta de la compañía licenciada Miriam Elena Vélez Crespo, indica que, es su decisión el ceder algunas de sus participaciones de la compañía, distribuidos en partes proporcionales a los socios, resultando una diferencia del cinco por ciento a favor de la cesionaria, en este momento toma la palabra el gerente de la empresa y da a conocer los montos de las aportaciones por cada socio, según la constitución de la compañía, mismas que responden a siguiente tabla de aportaciones:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MIRIAM ELENA VÉLEZ CRESPO	212	212	212	53%
LUIS ALBERTO ROMO VÉLEZ	104	104	104	26%
FROILAN SEGUNDO MÉNDEZ VÉLEZ	52	52	52	13%

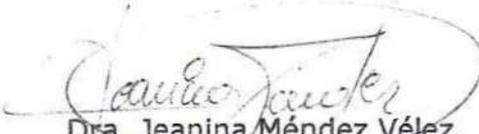
MIRIAM JEANINA MÉNDEZ VÉLEZ	16	16	16	4%
MILTON GUSTAVO ROMO VÉLEZ	16	16	16	4%

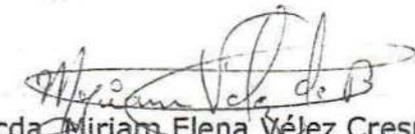
Una vez revisado el cuadro de aportaciones se da a conocer como estaría estructurado la nueva tabla de participaciones según la cesión realizada por la Lcda. Miriam Vélez Crespo como socia mayoritaria y presidente de la empresa:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MIRIAM ELENA VÉLEZ CRESPO	84	84	84	24%
LUIS ALBERTO ROMO VÉLEZ	79	79	79	19%
FROILAN SEGUNDO MÉNDEZ VÉLEZ	79	79	79	19%
MIRIAM JEANINA MÉNDEZ VÉLEZ	79	79	79	19%
MILTON GUSTAVO ROMO VÉLEZ	79	79	79	19%

PUNTO DOS: AUTORIZACIÓN. - estando presente todo el capital suscrito de los socios de la compañía se procede con la aprobación de todos los puntos del orden del día, se autoriza a la Dra. Jeanina Méndez Vélez para que realice todos los trámites pertinentes.

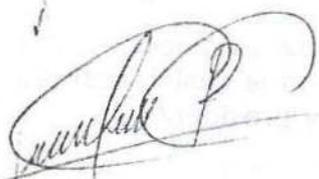
Una vez resueltos los puntos del orden del día acordado, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas con treinta minutos, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.


 Dra. Jeanina Méndez Vélez.
SECRETARÍA TITULAR Y SOCIA


 Lcda. Miriam Elena Vélez Crespo.
PRESIDENTE


Eco. Froilán Segundo Méndez Vélez
SOCIO


Ing. Luís Alberto Romo Vélez.
SOCIO


Ing. Milton Gustavo Romo Vélez
SOCIO.


Dr. Milton Romo Toledo.
GERENTE GENERAL.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 030152982-2



CEDELA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ROMO VELEZ
 LUIS ALBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**CAÑAR
 AZOGUES**
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-03-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN/ACTIVACIÓN: **MAGISTER** V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ROMO TOLEDO MILTON BOLIVAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **AZOGUES 2016-12-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-12-28**





000783278

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO DE 2017

034 JUNTA N.º

034 - 031 NUMERO

0301529822 CEDULA

ROMO VELEZ LUIS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES



CAÑAR PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

AZOGUES CANTÓN ZONA

AZOGUES PARROQUIA



Ura Fernanda Rojas C.



**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON AZOGUES**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y REGULACION

Nº. 030199614-6

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMO VELEZ
MILTON GUSTAVO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
CANAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE EMISION 1990-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMO TOLEDO MILTON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ CRESCO MIRIAM ELENA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
AZOGUES
2017-09-18

FECHA DE EXPIRACION
2027-09-18

000712209



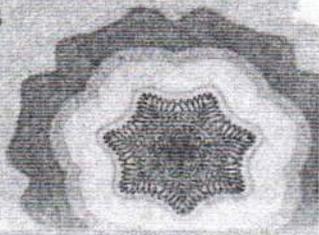
Dra. Fernanda Rojas
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN AZOGUES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 030084171-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDEZ VELEZ
MIRIAM JEANINA
LUGAR DE NACIMIENTO
CANAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



IGM 20 01 1423 05 218

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDEZ MENDEZ SEGUNDO FROILAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2020-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-20

TITULACIÓN/OCCUPACIÓN
DOCTORA - LEYES

V4443V4442

030084170

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA DEL CANTÓN AZOGUES

COPIA

Dra. Fernanda Rojas C.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON AZOGUES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECONOMISTA
VS343V4242

CECULA N.º: 036084172-3

CIUDADANÍA: CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES: MENDEZ VELEZ FROILAN SEGUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR, AZOGUES, AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-11-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
GABRIELA ALEJANDRA ORTEGA CASTRO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDEZ SEGUNDO FROILAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VELEZ MIRIAM ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES, 2011-06-10
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-06-10

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FRENTE DEL CEDULADO



ESPACIO
EN
BLANCO

Dra. Fernanda Rojas C.
**NOTARIA SEGUNDA
 DEL CANTÓN AZOGUES**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACION

030049619-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR AZOGUES

FECHA DE NACIMIENTO: 1806-05-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MILTON ROMO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VELEZ FLAVERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CRESPO DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
AZOGUES 2016-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-02-03

VELEZV2222

00079617

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

042 ANEXA
 042 - 065 NÚMERO
 0300496197 CÉDULA

VELEZ CRESPO MIRIAM ELENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

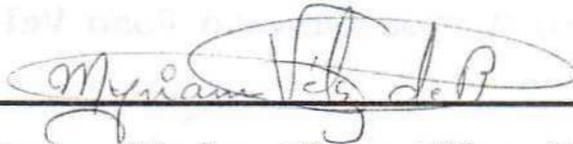
CAÑAR PROVINCIA
 AZOGUES CANTÓN
 AZOGUES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA

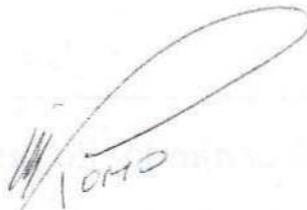
CNE

EFVIMCO
 EM
 BREVICIO

Así constan los documentos habilitantes que se dejan agregados a la presente escritura. Para la celebración del presente contrato se observaron todas las formalidades requeridas por la Ley. Los comparecientes me presentaron sus respectivas cédulas de ciudadanía y el certificado de sufragio en las últimas elecciones. Y, leído que les fue este instrumento, por mí la Notaria se ratifican en su contenido y firman en unidad de acto conmigo la Notaria, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría de lo cual. Doy fe.



Lcda. Miriam Elena Vélez Crespo



Magister Luis Alberto Romo Vélez

Pasa-

Dra. Fernanda Rojas
NOTARIA
DEL CANTON AZUAY



Econ. Froilan Segundo Méndez Vélez

Dra. Miriam Jeanina Méndez Vélez

Ingeniero Milton Gustavo Romo Vélez

Dra. Fernanda Rojas Coronel

NOTARIA

Dra. Fernanda Rojas C.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN AZOGUES



2020	3	01	02	0-00133
------	---	----	----	---------

Es fiel copia del original que reposa en
el archivo a mi cargo, en fe de ello
confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA, que la firmo y sello en
la ciudad de Azogues, a uno de junio
del dos mil veinte.




Dra. Fernanda Rojas C.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN AZOGUES



Factura: 001-005-000015277



20200301002000133

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200301002000133



NOTARIO OTORGANTE:	DRA. FERNANDA ROJAS CORONEL NOTARIO(A) DEL CANTON AZOGUES
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2020, (11:00)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE DERECHOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TALLER TAROMVE CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0391017697001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TALLER TAROMVE CIA. LTDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0391017697001

OBSERVACIONES:	20200.301002P00284
----------------	--------------------

NOTARIO(A) MARIA FERNANDA ROJAS CORONEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN AZOGUES



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Av. Andrés F. Córdova Edificio Jerez Planta Alta/07-2246-211

www.regproazo.gob.ec

NÚMERO DE REPERTORIO 47
FECHA DE REPERTORIO 12/02/2020

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de febrero de dos mil veinte consta inscrito el acto o contrato CESION DE PARTICIPACION en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 18

QUE SE REFIERE AL(LOS) SIGUIENTE(S) BIEN(ES)

TIPO BIEN	COD CATASTRAL/ IDENT. PREDIAL	NRO. FICHA	ACTOS
TALLER TAROMVE CIA LTDA	0391017697001	17	Cesion de Participacion



AZOGUES, jueves 4 de junio de 2.020
Impreso a las 10:02:57a.m.





 Registro de la
Propiedad y
Mercantil
AZOGUES



Abg. Giovanna Urgilés Pesántez
 Registradora de la Propiedad (E)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES
REPÚBLICA DEL ECUADOR

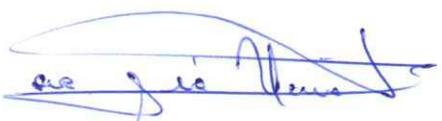


RAZON DE MARGINACION: DOY FE.- Que la Cesión de participaciones otorgado por los señores Licenciada Miriam Elena Vélez Crespo y Magister Luis Alberto Romo Vélez a favor de los señores Economista Froilán Segundo Méndez Vélez, Doctora Miriam Jeanina Méndez Vélez e Ingeniero Milton Gustavo Romo Vélez de la Compañía “TALLERES TAROMVE Cía. Ltda.”, otorgada mediante escritura pública ante la Notaria Segunda del cantón Azogues, Doctora María Fernanda Rojas Coronel, el once de febrero del año dos mil veinte, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Azogues, el catorce de febrero del dos mil veinte, en el Registro de SUJETOS MERCANTILES Nro 18, se encuentra marginada en el protocolo de constitución de la mentada compañía, fojas cinco mil doscientos ochenta y uno (5.281) del tomo XI, año 2014, de las escrituras públicas de la Notaría Quinta del cantón Azogues a mi cargo, el día de hoy, martes dieciséis de junio del dos mil veinte.- f) Dra. Lía Neira P. Notaria Pública.

Dra. Lía J. Neira Palomeque

NOTARIA QUINTA
DEL CANTÓN AZOGUES




Dra. Lía J. Neira Palomeque
NOTARIA QUINTA
DEL CANTÓN AZOGUES





Factura: 001-002-000025300



20200301005000039

NOTARIO(A) LIA JOSEFINA NEIRA PALOMEQUE

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AZOGUES

RAZÓN MARGINAL N° 20200301005000039

MATRIZ	
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2020, (10:33)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE DERECHOS DE SOCIOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200301002P00284

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TALLER TAROMVE CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0391017697001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TALLERES TAROMVE CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014030105P01962

NOTARIO(A) LIA JOSEFINA NEIRA PALOMEQUE

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AZOGUES

